

CNC: "El Sernac queda con una acumulación de poderes"

El director del Sernac, Andrés Herrera, se reunió este miércoles con la **Cámara Nacional de Comercio** (CNC). El objetivo era continuar con la ofensiva para explicar el proyecto que fortalece y le entrega una facultad sancionatoria el organismo.

Al término del encuentro, el presidente de la **CNC, José Pakomio**, sostuvo que si bien les parece positivo que se avance en este tema, "lo que vemos como principal problema es que el Sernac queda con una acumulación de poderes que, sumados todos, lo transforman en juez y parte". Añadió que "tenemos que considerar que hoy el Sernac ya es un defensor del consumidor, a eso

está llamado, pero estos cambios no parecen asegurar o garantizar la ajenidad y no discrecionalidad de esta entidad".

Pakomio dice que "nos preocupa que el proyecto no se haga cargo o no vaya de la mano con medidas sobre un punto importante, que es la informalidad". Por ello, dijo que "vemos como cada año los índices de informalidad crecen y debemos entender que cualquier protección a los consumidores se da, precisamente, en transacciones y con empresas que operan dentro de la formalidad. De lo contrario, ningún cambio normativo servirá o tendrá real efecto, porque no podrá ser aplicable".